

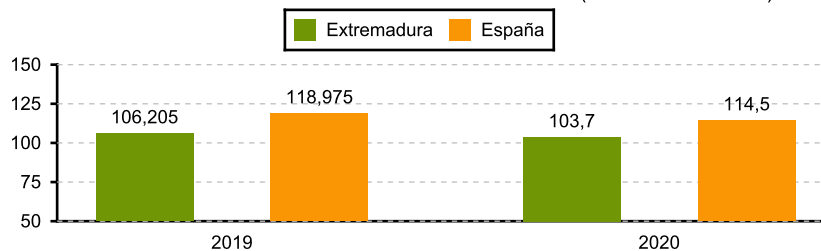
El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre el índice de comercio al por menor a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Los datos se han visto afectados por el estado de alarma. (ver la nota al final)

El Índice General del Comercio Minorista a precios constantes registra en Extremadura una tasa interanual del -2,3% en las ventas minoristas en el mes de julio (-3,7% a nivel nacional). En lo que va de año (enero-julio), las ventas minoristas registran una tasa del -9% en Extremadura respecto a 2019 (en España un -9,5%).

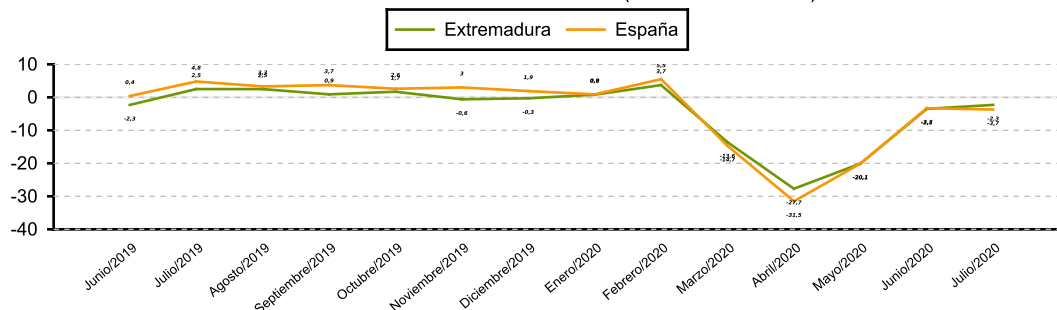
El empleo en el comercio minorista en Extremadura registra una tasa anual del -2,7% en julio (-3,6% en España). En relación a la media de ocupación de lo que va de 2020 (enero-julio), el comercio minorista en Extremadura alcanza una tasa de -1,7% respecto al año anterior (-1,8% a nivel nacional).

ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA	Índice	% de variación sobre...			% de variación sobre ...	
		Mismo mes año anterior	Media de lo que va de año	Índice deflactado	Mismo mes año anterior	Media de lo que va de año
Extremadura	103,20	-3,40	-9,90	103,70	-2,30	-9,00
España	114,70	-5,20	-10,70	114,50	-3,70	-9,50

ÍNDICE GENERAL DE COMERCIO AL POR MENOR (Precios constantes)



EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL ICM (Precios constantes)



ÍNDICE DE OCUPACIÓN	Índice	% de variación sobre...	
		Mismo mes año anterior	Media de lo que va de año
Extremadura	100,20	-2,70	-1,70
España	102,90	-3,60	-1,80

## **Efectos de la COVID-19 en el ICM del mes de julio**

Desde el día 21 de junio y de acuerdo al Real Decreto 555/20201, finaliza el estado de alarma, permitiéndose la movilidad de la población en todo el territorio nacional.

No obstante, el mantenimiento del teletrabajo en las empresas y el descenso del turismo, sigue propiciando que estas ventas no alcancen el nivel de hace un año.